

+ Presentan moción de censura
contra presidenta de Comisión
de Constitución previo al
debate sobre facultades
legislativas



Diario
EL SOL
del Cusco



927 022744
984 112011
084-205208

S/ 1.00

Cusco, miércoles 30 de setiembre del 2026 Año: CXXV N° 39,523 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Crisis en la UNSAAC: Suspenden temporalmente el servicio en los comedores de Kayra y Perayoc

▲ Estudiantes beneficiarios se ven afectados y anuncian posibles protestas debido a reiteradas deficiencias en la gestión alimentaria de la universidad



Exigen intervención de la UGEL tras brutal agresión en grupo a un escolar del colegio Líderes

Negligencia: vehículo cigüeña choca y destruye paradero ecológico en la Vía Expresa



Descenso fuerte de temperatura en la sierra centro y sur se espera a partir del miércoles



JEE de Cusco excluye a candidato regional Edy Cuellar por tener una sentencia por difamación agravada

La decisión se sustenta en una condena en primera instancia por difamación agravada a pocos días de las elecciones



JEE de Cusco excluye a candidato regional Edy Cuellar por tener una sentencia por difamación agravada

La decisión se sustenta en una condena en primera instancia por difamación agravada a pocos días de las elecciones



El Jurado Electoral Especial (JEE) de Cusco dispuso la exclusión de Edy Edward Cuellar Margholt, candidato al Gobierno Regional del Cusco por la organización política Progreseemos, tras detectarse una sentencia emitida por la Corte Superior de Justicia de Cusco. La medida fue oficializada mediante la Resolución N° 02739-2026-JEE-CSCO/JNE, con fecha 28 de setiembre de 2026.

La decisión se originó tras las labores de fiscalización de hojas de vida, las cuales alertaron sobre el expediente judicial N.º 07896-2022-0-1001-JR-

PE-01. En dicho documento consta la Resolución N.º 129, del 21 de julio de 2026, emitida por el Primer Juzgado Unipersonal - Sede Paucartambo, que condenó a Cuellar Margholt como autor directo del delito de difamación agravada.

Debido a esto, el JEE de Cusco declaró fundado el procedimiento de exclusión al considerar que el candidato se encuentra comprendido en el impedimento previsto en el artículo 34-A de la Constitución Política del Perú, el cual restringe la postulación de personas con sentencias condenatorias en primera instancia.

El ente electoral remarcó que la apelación presentada por el candidato, aunque suspenda los efectos penales, no desvirtúa el impedimento electoral aplicable para los comicios del próximo 4 de octubre.

Finalmente, la institución aclaró que este fallo no determina la responsabilidad penal definitiva del postulante. La resolución ya fue notificada al personero legal de Progreseemos, Percy Gómez Camero, y al propio Edy Cuellar, quienes disponen de un plazo de tres días calendario para presentar un recurso de apelación ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Suspenden temporalmente el servicio en los comedores de la UNSAAC

Estudiantes beneficiarios se ven afectados y anuncian posibles protestas debido a reiteradas deficiencias en la gestión alimentaria de la universidad



La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) Estudiantes toman la UNSAAC ha dispuesto la suspensión temporal del servicio de alimentación en sus sedes de Perayoc y Kayra. La medida responde directamente a la falta de productos esenciales para la preparación de las raciones diarias, dejando desamparados a cientos de estudiantes que dependen de este beneficio. Estudiantes toman la UNSAAC.

De acuerdo con los primeros reportes, el desabastecimiento estaría ligado a complicaciones administrativas y retrasos en los procesos de contratación y adquisición de suministros. La situación ha causado indignación entre el alumnado TOMA UNIVERSITARIA EN LA UNSAAC, cuyos representantes ya advierten sobre la organización de medidas de fuerza y protestas si no se restablece la atención de inmediato. Estudiantes toman la UNSAAC.

UN PROBLEMA RECURRENTE EN EL AÑO

Este cierre temporal vuelve a poner en tela de juicio la capacidad logística y de planificación de la institución. Estudiantes toman la UNSAAC. A lo largo de 2026, la UNSAAC ha lanzado múltiples convocatorias públicas destinadas a la compra de alimentos, materiales y mantenimiento para estos espacios. Sin embargo, los resultados no han sido suficientes para garantizar la continuidad del servicio. Estudiantes toman la UNSAAC.

Los cuestionamientos no son nuevos:

• **Antecedentes en junio:** La universidad ya había reconocido abiertamente serias deficiencias en la infraestructura y equipamiento del comedor de Kayra. Estudiantes toman la UNSAAC.

• **Trabas burocráticas:** En su momento, las autoridades universitarias señalaron que la solución a estas carencias dependía de lentos procedimientos contractuales y administrativos.

Descenso fuerte de temperatura en la sierra centro y sur se espera a partir del miércoles

Pronóstico del Senamhi abarca a zonas andinas de 12 regiones e Indeci pide tomar previsiones

La temperatura nocturna disminuirá en la sierra centro y sur del país entre los días 30 de setiembre y 2 de octubre, señaló el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), afectando a doce departamentos.

Este descenso se dará de moderada a fuerte intensidad en las zonas andinas de los departamentos de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, Lima, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna.

Estos datos aparecen en el aviso No. 388 emitido por el Senamhi, en el que se indica también que las temperaturas mínimas serán de alrededor de los -6 °C en zonas sobre los 3200 metros sobre el nivel del mar de la sierra centro. En las localidades por encima de los 4000 metros sobre el nivel del mar de la sierra sur la temperatura será de aproximadamente -17 °C.

A este pronóstico se añade el que da cuenta de la presencia de ráfagas de viento cercanas a los 45 kilómetros por hora, escasa nubosidad e incremento de la temperatura

diurna.

INDECI PIDE TOMAR MEDIDAS

Antes estas previsiones, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomienda adoptar medidas de preparación necesarias para cuidar la salud, como evitar la exposición al cambio brusco de temperatura, así como cubrirse la cabeza, el rostro y la boca para evitar el ingreso de aire frío a los pulmones.

Otras recomendaciones en ese sentido incluyen usar chompas, guantes, gorros y proteger con abrigos a niños y ancianos.

De presentarse alguna infección respiratoria, se debe llevar a la persona afectada inmediatamente hacia el centro de salud más cercano.

Se sugiere además consumir bebidas calientes, frutas, vegetales frescos, azúcar, dulces y grasas para incrementar la capacidad de resistencia al frío y almacenar en un lugar seguro los alimentos y agua potable.



Exigen intervención de la UGEL tras brutal agresión en grupo a un escolar del colegio Líderes

Padres de familia denuncian inacción de las autoridades

Una profunda indignación y alarma social ha despertado en la ciudad imperial la difusión de un video que registra un grave hecho de violencia escolar. Un grupo de estudiantes de la Institución Educativa Privada Líderes, ubicada en la urbanización Marcavalle, agredió físicamente a uno de sus compañeros de clase en plena vía pública, reabriendo el debate sobre la seguridad y los protocolos de convivencia en los planteles de la región.

En el material audiovisualizado por transeúntes, se observa con claridad el momento en que el estudiante afectado, quien viste el polo blanco del uniforme escolar, es acorralado y golpeado de forma reiterada con puñetes y patadas por parte de varios alumnos del mismo centro educativo. El brutal ataque masivo ocurrió a escasos metros de las inmediaciones del plantel, mientras la víctima intentaba defenderse sin éxito ante la mirada pasiva de otros testigos.

Frente a la gravedad de los hechos, colectivos de padres de familia y ciudadanos han alzado su voz para exigir la inmediata intervención de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL Cusco) y de la Gerencia Regional de Educación (GERESA). Demandaron que se inicie un proceso de investigación de oficio y se apliquen las máximas sanciones administrativas que correspondan tanto a los agresores como a las autoridades del plantel por presunta omisión de funciones.

"No se puede seguir pasando por agua tibia estos actos de violencia criminal bajo el pretexto de que son menores de edad. Exigimos medidas de protección urgentes y resguardo psicológico para el estudiante afectado ante este evidente y traumático caso de acoso escolar sistemático", señalaron indignados los familiares a través de plataformas digitales.



Niña de 10 años podría perder la mano tras atropello masivo en San Sebastian

La conductora pasó la luz roja e invadió la vía, según la PNP



La escolar sufrió una grave lesión vascular, además de fracturas en un dedo y el fémur, y fue trasladada al Hospital Antonio Lorena para intentar recuperar la circulación de su mano derecha. El atropello ocurrido frente a la I.E. Diego Quispe Tito dejó una mujer fallecida y varios estudiantes y adultos heridos.

Lo que ocurrió en la salida de la institución educativa Diego Quispe Tito, en San Sebastián, fue uno de los accidentes más graves registrados en Cusco en los últimos días. Una camioneta embistió a un grupo de personas

que se encontraba frente al colegio y dejó una mujer fallecida y varios heridos, entre ellos escolares.

Ahora, cuando todavía continúa la investigación para determinar cómo ocurrió el atropello masivo, se conoce una situación que agrava todavía más sus consecuencias: una niña de 10 años podría perder la mano derecha debido a una grave lesión vascular sufrida durante el impacto.

La menor fue trasladada al Hospital Antonio Lorena, donde especialistas en cirugía cardio-

vascular evalúan si pueden recuperar la circulación de la extremidad. Además de la lesión vascular, presenta una fractura en uno de los dedos de la mano derecha y una fractura de fémur.

El gerente regional de Salud, Jorge Omar Farfán Ochoa, explicó que los especialistas deberán intervenir para intentar restablecer el flujo sanguíneo de la mano.

"Los cirujanos cardiovasculares van a ver toda la recanalización de las arterias y pueda recuperar la mano", señaló.

Negligencia al volante: vehículo cigüeña choca y destruye paradero ecológico en la Vía Expresa

La pesada unidad de placa BLD-764 derribó por completo la estructura metálica a la altura del Óvalo Brasil. El fuerte impacto destruyó el panel solar y el sistema de luminarias, dejando el paradero totalmente inoperativo

Un grave accidente que atenta contra la infraestructura pública de la ciudad se registró en una de las principales arterias viales de la ciudad imperial. Un vehículo de carga pesada destinado al transporte de automóviles (conocido como cigüeña), de placa BLD-764, impactó violentamente contra un paradero urbano ubicado a la altura del Óvalo Brasil, en la Vía Expresa de Cusco, provocando la destrucción total del mobiliario de uso ciudadano.

El siniestro vial ocurrió la tarde del ayer lunes, 28 de septiembre, cuando el conductor de la pesada unidad perdió el control del camión debido al exceso de velocidad o a un mal cálculo por las dimensiones del vehículo. Al salirse ligeramente de la calzada, la estructura posterior de la carrocería embistió de forma directa el paradero público, haciendo colapsar las bases de soporte ante el asombro de los transeúntes y conductores que circulaban por la zona.

Daños tecnológicos y perjuicio al ciudadano

A consecuencia del fuerte impacto, la

estructura metálica del paradero terminó completamente doblada sobre el suelo. Asimismo, el choque destruyó las luminarias LED y el panel solar fotovoltaico de alta tecnología que se encontraba instalado en la parte superior, el cual proveía de energía limpia y autónoma a este espacio de espera. Debido a estos severos daños materiales, el paradero ha quedado 100% inoperativo por tiempo indefinido.

Personal de serenazgo de la Municipalidad Provincial del Cusco y efectivos de la Policía Nacional del Perú llegaron hasta el Óvalo Brasil para intervenir al conductor del camión BLD-764 y trasladarlo a la comisaría del sector para los exámenes de dosaje étlico correspondientes.

La comuna cusqueña anunció que iniciará las acciones legales y administrativas inmediatas para que la empresa propietaria del vehículo de carga asuma el costo total de la reposición de los componentes tecnológicos y la reconstrucción civil del paradero afectado.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

La ruleta del desencanto: Cusco ante unas urnas sin brújula

A escasos días de que más de 1.1 millones de cusqueños acudan a las urnas este 4 de octubre, el panorama político de nuestra región no genera entusiasmo, sino una profunda e incómoda incertidumbre. Las Elecciones Regionales y Municipales 2026 nos encuentran fragmentados, sumergidos en un mar de candidaturas —doce opciones solo para el Gobierno Regional— donde abundan las promesas de tribuna y escasean los planes técnicos viables. El reciente debate electoral organizado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) no fue la luz al final del túnel que esperábamos; por el contrario, desnudó la alarmante falta de preparación de quienes pretenden conducir el destino de la región históricamente más importante del sur del país.

El Cusco arrastra problemas estructurales que no admiten más improvisación. Hablamos de una alarmante desnutrición infantil, de la falta de acceso a agua potable en nuestras provincias altas y de la urgente reactivación de proyectos mineros e infraestructuras paralizadas por la ineficiencia estatal. Sin embargo, la campaña se ha centrado en el ataque personal, el clientelismo y la demagogia de manual. Mientras figuras conocidas de la política nacional e izquierda local intentan capitalizar el voto descontento arrastrando viejos pasivos políticos, nuevas agrupaciones se presentan como la "salvación" cobijando en sus listas a candidatos que, a nivel nacional, engrosan las preocupantes cifras de postulantes con sentencias penales vigentes o procesos abiertos.

El drama de nuestra región no es la falta de recursos, sino la histórica carencia de gerencia pública y de integridad en sus líderes. El elector cusqueño se debate hoy entre la resignación del "mal menor" o el peligroso salto al vacío del extremismo. Votar no puede seguir siendo un acto de fe ciega ni un desahogo de rabia contenida. Este domingo nos jugamos el presupuesto de los próximos cuatro años, la salud de nuestros hijos y la estabilidad de nuestros hogares. Es hora de exigir un compromiso real con la honestidad. El Cusco ya no resiste otra gestión perdida en escándalos de corrupción; merece gobernantes a la altura de su historia.

Pedagogía del buen vivir y Reforma educativa de Keiko Fujimori

Por: David Auris Villegas
<https://davidaurisvillegas.com>

Hace dos mil años, un hombre llamado Jesús nos dejó una hermosa enseñanza al alcance de todos: "Ama a tu prójimo como a ti mismo". Este mensaje es el corazón del buen vivir, una forma de convivir en armonía con los demás y con la naturaleza. Si queremos que el ser humano siga habitando la Tierra, cultivemos este poderoso mensaje en las escuelas.

Ahora bien, ante el agotamiento del sistema educativo, la Reforma Educativa 2026-2031, planteada por el Gobierno de Keiko Fujimori, busca transformar la educación peruana con calidad. Frente a la corrupción y las carencias educativas, urge impulsar un sistema centrado en el desarrollo integral. En este contexto, considero necesario incorporar la pedagogía del buen vivir al plan, para formar seres humanos capaces de vivir, convivir y afrontar un mundo cambiante, complejo y desafiante.

Asimismo, esta nueva mirada política educativa además debe fundamentarse en la pedagogía del diálogo de Paulo Freire y Mahatma Gandhi, porque promueve la conciencia crítica y el entendimiento para afrontar en democracia problemas como la corrupción, la violencia y la desigualdad. Asimismo, una pedagogía de los valores que definitivamente educa ciudadanos con fortaleza moral, capaces de priorizar el bien colectivo sobre los intereses individuales.

Por ello, en esta tarea social, los docentes, protagonistas de la transformación, están llamados a liderar una educación esperanzadora y digna. El docente ético y empático contribuye a construir una sociedad inclusiva, tolerante y respetuosa de las

ideas diferentes. Para ello, es indispensable revalorizar la profesión docente, fortalecer su formación y cultivar una mística de superación permanente, como propone la pedagoga Inger Enkvist.

Paralelamente, ante el avance tecnológico, debemos fortalecer la alfabetización financiera, ecológica y digital, promoviendo emprendimiento, creatividad, libertad y sostenibilidad. Asimismo, fortalecer la educación superior, desarrollar el talento humano e impulsar la producción científica para formar ciudadanos responsables ante los desafíos de una sociedad hiperconectada.

De igual manera, la institución educativa, que es el núcleo de la sabiduría y la generadora de conocimiento, debe evolucionar hacia una Escuela 4.0 que potencie el cerebro, fomentando el pensamiento, la creatividad, la investigación, la solidaridad y la visión global, con el fin de formar ciudadanos globales a través de la internacionalización educativa y generar un impacto en un mundo sin fronteras.

En suma, contribuyamos a fortalecer la reforma educativa y construir juntos una educación que forme líderes responsables, prósperos, pacíficos, capaces de gobernar la inteligencia artificial y cuidar conscientemente nuestro medioambiente.

© David Auris Villegas. Experto en posicionar la marca personal en las redes digitales y editor de revistas universitarias y pedagógicas.



Fenómeno El Niño: Déficit hídrico podría afectar a más de un millón de personas en Cusco

Además, 1.60 millones de hectáreas de pastos naturales están expuestas a un riesgo alto o muy alto por sequía



La persistencia de lluvias insuficientes asociadas al Fenómeno El Niño podría afectar progresivamente los pastos, los cultivos y la actividad agropecuaria de Cusco. De acuerdo con información del Centro de Monitoreo RIMAC, 1.6 millones de hectáreas de pastos naturales están expuestas a riesgo alto y muy alto. "Esto podría generar dificultades para las actividades económicas, como la agricultura y la ganadería", advierte José Martínez, jefe de prevención de riesgos y vocero del Centro de monitoreo RIMAC.

A este escenario se suma el déficit hídrico que podría afectar a 1.2 millones de personas en la región. Además, 445 mil viviendas y 508 mil hectáreas agrícolas se encuentran expuestas ante una menor disponibilidad de agua, con posibles impactos en el abastecimiento, actividades productivas y continuidad de las operaciones. "Prepararse con anticipación puede marcar la diferencia frente a una

emergencia. Aunque el escenario previsto para Cusco está asociado principalmente al déficit hídrico, eventos de lluvia intensa podrían presentarse de manera puntual y generar afectaciones localizadas. Por ello, es recomendable identificar zonas vulnerables, revisar las condiciones de la vivienda, contar con rutas de evacuación definidas y mantenerse informados mediante fuentes oficiales", señaló Martínez.

En este contexto, RIMAC realizó en Cusco la conferencia "Fenómeno de El Niño: Pronósticos, impactos y recomendaciones", donde especialistas de la aseguradora presentaron y analizaron los principales escenarios de riesgo para los próximos meses, así como las medidas de prevención.

Durante el encuentro, también se abordaron los posibles impactos económicos que podría tener el Fenómeno El Niño en el país y en la región. En el primer semestre del 2026, el PBI

primario registró una caída de 2.7%, explicada principalmente por el retroceso de 33.2% en el sector pesca, uno de los más expuestos históricamente a eventos climáticos severos. Sin embargo, los sectores no primarios compensaron con amplitud esta caída, mostrando resiliencia y creciendo a un ritmo de 4.7%, lo que permitió que el PBI total avance 3.1%.

Frente a las condiciones previstas, es importante anticipar los riesgos tomando en cuenta los episodios pasados de El Niño sobre la economía. El Niño de 1997-98 registró un impacto de 2.9% en el PBI, mientras que el del 2017 fue de 0.7. Estos antecedentes nos permiten dimensionar mejor los posibles efectos para fortalecer la capacidad de respuesta", señaló Javier Gamboa, Vicepresidente de Estrategia y Gestión de Portafolio de RIMAC.

RIMAC presentó una nueva tienda en Cusco con el propósito de estar más cerca de sus clientes y fortalecer la confianza a través de una atención directa, asesoría especializada y respuestas oportunas a sus necesidades. El espacio fue construido con elementos y materiales propios de la identidad cusqueña e incorpora además una zona digital para facilitar la autogestión de quienes lo deseen.

Además, se suma el desarrollo de soluciones adaptadas a la necesidad local. Entre ellas se encuentra el lanzamiento de su plan de salud desde S/5 diarios, con cobertura en todas las provincias, así como beneficios y descuentos en establecimientos locales. También, la gestión de información y analítica para ofrecer servicios y beneficios más personalizados.

Hospital Antonio Lorena iniciaría operaciones en noviembre

El establecimiento cuenta con 523 camas de hospitalización, cuidados intensivos, área de emergencias y centros de diagnóstico



El Hospital Antonio Lorena, en Cusco, entró en la etapa final previa a su puesta en funcionamiento. El Gobierno Regional Cusco y el Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS) definieron el cronograma para la transferencia del establecimiento, cuyo inicio oficial de operaciones está previsto para noviembre de este año.

El coordinador general del PRONIS, David Miranda Herrera, informó que la transferencia del hospital al Gobierno Regional está programada para noviembre, como parte del proceso previo a su entrada en funcionamiento.

El cronograma fue revisado durante una reunión entre el gobernador del Cusco, Werner Salcedo Álvarez, y representantes del PRONIS, la PMO francesa, la empresa contratista SRT y el Hospital Antonio Lorena. En el encuentro también se establecieron las rutas críticas y las acciones necesarias para concretar la transferencia de la obra y su equipamiento.

De acuerdo con Miranda Herrera, desde el 11 de octubre la empresa contratista presentará la solicitud para la recepción de la infraestructura y el equipamiento. A partir de ese momento, el PRONIS y el Gobierno Regional Cusco dispondrán de un periodo de 28 días para identificar los activos y completar la recepción correspondiente.

El Hospital Antonio Lorena contará con 523 camas de hospitalización, cuidados intensivos, área de emergencias y centros de diagnóstico.

Policía desarticula a la banda "Los Raqueteros de San Antonio" tras violento asalto y persecución en San Sebastián

Dos familiares de los delincuentes también fueron arrestados por agredir físicamente a los policías e intentar frustrar la captura dentro de una vivienda

En un operativo de respuesta inmediata, personal policial de la Comisaría de San Sebastián logró desarticular a la presunta banda delictiva denominada "Los Raqueteros de San Antonio". La intervención se registró ayer, 27 de septiembre, aproximadamente a las 12:00 horas, en las inmediaciones de la Vía Evitamiento, a la altura de la Posta de San Antonio, luego de que los delincuentes asaltaran de forma violenta a tres ciudadanos.

Los integrantes de la banda criminal fueron plenamente identificados por la Policía Nacional del Perú (PNP). Entre los detenidos se encuentran Anthony Jesús (30) y Brandoon Chahua (28), mientras que el adolescente de iniciales B.B.C.C. (16) fue retenido por las fuerzas del orden. Según el reporte policial, estos sujetos interceptaron a los transeúntes para sustraerles dos equipos celulares y la suma de S/1,700.00 en efectivo, emprendiendo una veloz huida para refugiarse en un inmueble ubicado en la calle Guatemala.

RESISTENCIA ARMADA Y CAPTURA DE FAMILIARES AGRESORES

Al verse acorralados dentro de la vivienda, los sujetos opusieron una tenaz resistencia provistos de armas punzocortantes. Pese al nivel de agresividad, los efectivos policiales lograron reducirlos y proceder con la incautación de dos cuchillos y un desarmador, herramientas que presuntamente utilizaban para amedrentar a sus víctimas en la vía pública. Los agentes recuperaron la totalidad del dinero y los dispositivos móviles robados.

Durante el desarrollo del operativo, la intervención se complicó debido a la interferencia de terceros. Las autoridades se vieron obligadas a detener a Keli (49) y Adin (44), quienes fueron puestos a disposición judicial por la presunta comisión del delito de violencia y resistencia a la autoridad. Ambos ciudadanos agredieron físicamente al personal policial con el objetivo de encubrir a los malhechores y evitar su traslado a la dependencia policial. Los tres presuntos asaltantes, los dos familiares agresores y el menor retenido permanecen bajo custodia a la espera de las disposiciones del Ministerio Público para la formalización de la denuncia penal.



Auditoria confirma el compromiso de los sistemas de gestión ambiental, seguridad y salud ocupacional.

Antapaccay mantiene certificaciones ISO 45001 e ISO 14001 tras superar auditoria internacional



Compañía Minera Antapaccay superó exitosamente la auditoría externa llevada por la empresa internacional certificadora LRQA, logrando mantener la certificación de las normas ISO 14001 y 45001; reconoció los altos niveles de competencia, conciencia y compromiso en gestión ambiental (ISO 14001), Seguridad y Salud Ocupacional (ISO 45001).

La recertificación se concretó en el 2025 y tiene vigencia hasta el 2028, con auditorias anuales de seguimiento. Este año se llevó la primera auditoría de seguimiento del ciclo de certificación 2025-2028, en modalidad híbrida, que com-

prendió la evaluación de 16 procesos de la compañía. Liderazgo y participación de los trabajadores

Entre las principales fortalezas identificadas durante la evaluación destacó el liderazgo visible de la Gerencia General y la participación de los trabajadores en la gestión de la seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.

En ese sentido, los auditores resaltaron el programa Comunicándonos, iniciativa liderada por la Gerencia General que, a través de reuniones trimestrales y sesiones descentralizadas, permite mantener una

comunicación directa con los trabajadores de las diferentes áreas y reforzar los principales compromisos de la organización.

También se destacó el funcionamiento de la Red de Monitoreo Ambiental Interna, así como la capacidad de respuesta frente a las alertas, evidenciando una gestión orientada a la prevención y a la atención oportuna de los riesgos ambientales.

“Estos resultados reflejan el compromiso de Antapaccay por fortalecer permanentemente nuestros procesos y mantener una gestión basada en la prevención, el cumplimiento y la mejora continua. La certificación no es solo un reconocimiento, sino una responsabilidad que asumimos todos los días”, destacó Karim Batallanos, gerente general de Antapaccay.

El actual ciclo de certificación de las normas ISO 14001 e ISO 45001 tiene vigencia hasta 2028 y contempla auditorías anuales de seguimiento, como parte del proceso de evaluación y mejora continua de los sistemas de gestión de Antapaccay.

Una pregunta para los candidatos

Por: Samir Jawwad, jefe de Asuntos Corporativos de ComexPerú



En Cusco, el turismo no es un sector cualquiera. De él dependen hoteles y restaurantes, pero también taxistas, guías turísticos y comerciantes de mercados. Cuando llegan menos visitantes, o cuando se quedan menos tiempo, el impacto se siente en toda la cadena. Y, mientras eso ocurre, recursos ya aprobados para im-

pulsar el turismo siguen sin ejecutarse. Basta mirar lo que pasó en Machu Picchu este año. En el primer semestre de 2026, el santuario recibió 55,475 visitantes menos que en el mismo periodo de 2025, según cifras del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y un 10.5% menos que en los mismos meses de 2019. Han pasado siete años y el destino más conocido del país no solo no ha vuelto al nivel que ya había alcanzado, sino que se sigue alejando. Detrás de la caída hay varias causas. Una de ellas está en la ejecución de recursos de la Municipalidad de Machu Picchu. El distrito cuenta con presupuesto aprobado para promocionar el destino, pero también para mantenerlo en condiciones adecuadas: conservar los atractivos a su cargo y capacitar al personal que atiende al turista. Según el Ministerio de Economía y Finanzas, al cierre de agosto ya se había ejecutado el 47.8% del presupuesto destinado a promoción. Sin embargo, de los S/ 832,672 asignados para mejorar el destino no se había ejecutado nada: 0.0% de avance. Así, se promueve la llegada de visitantes a un destino que no está siendo atendido como debería. Cusco elegirá gobernador y alcaldes en octubre. A quienes postulan, sea a la región o a un distrito de la ruta a Machu Picchu, conviene preguntarles cuánto de las partidas de turismo que ya están aprobadas piensan ejecutar cada año. El compromiso que hace falta es sencillo de enunciar y difícil de cumplir. Usar lo que ya se tiene.

Tragedia en la vía San Jerónimo-Paruro: accidente de miniván deja dos muertos y siete heridos en Sucso



Una nueva tragedia vial enluta a la región. Dos personas perdieron la vida y otras siete resultaron heridas tras el despiste y volcadura de una miniván de transporte colectivo. El trágico acciden-

te ocurrió la mañana del lunes 28 de septiembre en el sector de Uspabamba, perteneciente a la comunidad de Sucso, en la carretera que une los distritos de San Jerónimo y Paruro.

Pobladores de la zona, organizados mediante las juntas vecinales, alertaron de inmediato a las autoridades y descendieron a la vía para brindar los primeros auxilios. Ellos rescataron a los sobrevivientes atrapados en el vehículo, que cubría la ruta hacia la provincia de Paruro.

Paramédicos y personal de salud trasladaron a los siete heridos de urgencia a hospitales de la ciudad del Cusco debido a la gravedad de sus lesiones. Representantes del Ministerio Público ordenaron el levantamiento de los cadáveres e iniciaron las investigaciones para determinar las causas de la volcadura.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO

URUBAMBA - CUSCO - PERU

Ink'ariyay Tukuy Songoman !!

EDICTO MATRIMONIAL

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° de Código Civil, **HAGO SABER QUE;**

Don;

JHON DAVID QUIPO ALANYA, identificado con DNI, N° 73073699, de 29 años de edad, de Nacionalidad Peruano, natural de Santiago - Cusco, de ocupación Policía, Estado Civil **"SOLTERO"** con domicilio en Comunidad Campesina de Ccorimarca, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco; y Doña **SHEYLA OVALLE QUISPE**, identificada con DNI N° 48407553, de 32 años de edad, de Nacionalidad Peruana, natural de Santiago - Cusco, de ocupación independiente Estado Civil **"SOLTERA"** con domicilio en la Comunidad Campesina de Ccorimarca, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco, pretenden contraer Matrimonio Civil en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Chinchero, el sábado 10 de octubre del 2026 a horas 13:00 PM.

Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días hábiles y en forma prescrita conforme el Artículo 253 del Código Civil.

ROGER HUAYTA SANCAY

ALCALDE (M)

La presidenta Keiko Fujimori respaldó las declaraciones del premier Luis Galarreta y aseguró que el Gobierno implementará medidas drásticas contra la criminalidad organizada con o sin la delegación de facultades por parte del Parlamento.

Ejecutivo advierte al Congreso tras demora en pedido de facultades: "están poniendo a prueba nuestra paciencia"



En una fuerte escalada de tensión política entre los poderes del Estado, la presidenta de la República, Keiko Fujimori, lanzó una severa advertencia al Parlamento tras cumplirse cuatro semanas sin que se apruebe el paquete de facultades legislativas solicitado por el Poder Ejecutivo. La mandataria denunció una inacción deliberada por parte de las bancadas opositoras en temas de urgencia nacional.

Durante una actividad oficial en la región Ica, la jefa de Estado respaldó firmemente la postura del presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, quien horas antes había señalado que la "paciencia democrática y republicana" del

Gobierno tiene un límite ante el predictamen de la Comisión de Constitución que recomienda enviar la solicitud al archivo.

"Se ha presentado un pedido de facultades al Congreso de la República. Llevan cuatro semanas y hasta ahora, nada. Están poniendo a prueba nuestra paciencia", enfatizó tajantemente la presidenta ante los medios de comunicación.

Acciones inmediatas contra la delincuencia

Fujimori Higuchi remarcó que el paquete solicitado —que abarca 66 materias legislativas— tiene como prioridad el fortalecimiento de la inteligencia policial, el control estricto de penales y la ejecución

de operativos conjuntos entre la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas. En ese sentido, aclaró que la lucha contra la inseguridad ciudadana y la prevención frente al fenómeno de El Niño no se detendrán por trabas políticas.

"Le decimos a la población que tomaremos todas las medidas necesarias para enfrentar este flagelo, nos otorguen o no nos otorguen facultades, todo dentro del marco democrático por supuesto. Aquí, el único golpe que va a haber es

el golpe contra la criminalidad organizada", sentenció la mandataria.

El pronunciamiento del Ejecutivo se produce en un escenario de alta polarización, luego de que diversas comisiones parlamentarias como las de Justicia y Constitución pusieran reparos técnicos a la amplitud de la delegación de facultades por 120 días que pretende la administración gubernamental. El Poder Ejecutivo concluyó haciendo un llamado a las fuerzas políticas del Legislativo para que "estén a la altura de la problemática que atraviesa el país" y prioricen la seguridad pública por encima de las pugnas partidarias.

Cámara de Diputados debatirá este jueves la moción de censura contra el Ministro del Interior César Astudillo

La Junta de Portavoces acordó por unanimidad destinar un lapso de tres horas para la discusión del recurso que plantea la remoción del titular del Mininter por presunta "incapacidad de liderazgo" frente a la inseguridad ciudadana.



El pleno de la Cámara de Diputados debatirá el próximo jueves 1 de octubre la moción de censura presentada contra el ministro del Interior, César Astudillo Salcedo, según lo determinó formalmente este martes la Junta de Portavoces de la cámara baja.

La sesión parlamentaria, programada bajo la conducción del presidente de la Cámara de Diputados, Oscar Reto Otero, contempla un debate de tres horas cronométricas. Este tiempo se distribuirá de manera estrictamente proporcional entre todos los grupos parlamentarios, sin opción a interrupciones ni minutos adicionales, según el acuerdo unánime de los voceros.

La Moción de Censura N.º 445 fue presentada con el respaldo de 35 firmas de las bancadas de oposi-

ción, las cuales señalan una supuesta incapacidad en el manejo de la seguridad ciudadana y recuerdan casos recientes de violencia.

Escenario de votación y otros temas en agenda

Conforme al reglamento, aprobar la censura requiere al menos 66 votos. Mientras sectores opositores impulsan la salida del ministro, existen bancadas como Ahora Nación que han manifestado reservas ante el impacto de la medida en la institución policial.

Adicionalmente, en la misma sesión se abordará una moción de interpelación contra el ministro de Educación, José Antonio Chang Escobedo, relacionada con diversos cuestionamientos a su sector.

Presentan moción de censura contra Presidenta de la Comisión de Constitución en pleno debate de facultades

La bancada de Fuerza Popular formalizó el recurso contra la diputada Giannina Avendaño a solo minutos de iniciar la evaluación del dictamen que propone enviar al archivo el pedido legislativo del Ejecutivo. Oficialismo acusa falta de transparencia y manejo deficiente de la Mesa Directiva.



En lo que representa una drástica escalada de la crisis política entre los poderes del Estado, parlamentarios de la bancada de Fuerza Popular presentaron formalmente una moción de censura contra la presidenta de la

Comisión de Constitución y Reglamento, Giannina Avendaño Vilca (Juntos por el Perú). El documento se ingresó por mesa de partes de forma sorpresiva, a solo minutos de que el grupo de trabajo iniciara el crucial debate del

predictamen que evalúa la delegación de facultades legislativas solicitadas por la administración gubernamental.

La iniciativa fue impulsada y suscrita de manera directa por los diputados Jaime Abensur, Pier

Figari, Marco Pacheco y Arturo Alegría, pertenecientes a la agrupación oficialista. Los legisladores fundamentaron el recurso argumentando un supuesto "deficiente manejo" técnico y una marcada "falta de transparencia" en la conducción de la Mesa Directiva de la comisión. Según el pliego de reclamos, las decisiones de Avendaño habrían afectado de manera sistemática la programación oportuna de las sesiones extraordinarias y el tratamiento de los asuntos de competencia nacional del grupo parlamentario.

Al inicio del debate de la sesión ordinaria, el diputado Jaime Abensur tomó la palabra para solicitar formalmente la suspensión de la agenda programada, exhortando a debatir de forma prioritaria la censura y exigiendo a

la legisladora izquierdista dar un paso al costado para garantizar la neutralidad del debate. Sin embargo, Avendaño Vilca desestimó dar trámite inmediato a la propuesta de destitución, calificándola como una maniobra desproporcionada que buscaba dilatar el desarrollo de las votaciones.

Este fuerte choque reglamentario ocurre en el marco del álgido debate técnico sobre la Proposición Legislativa 00098-2026-2031-CD, mediante la cual el Gobierno de la presidenta Keiko Fujimori solicita la delegación de facultades por un plazo de 120 días en materia de seguridad ciudadana, regímenes tributarios y simplificación administrativa. Como se recuerda, el polémico predictamen elaborado bajo la gestión de Avendaño recomienda

textualmente no otorgar las facultades requeridas y enviar la propuesta gubernamental al archivo, lo que desató duras advertencias del premier Luis Galarreta.

Ante el entrampamiento, la complejidad de las exposiciones técnicas y la falta de consenso, la sesión de la comisión tuvo que ser suspendida temporalmente tras varias horas de debate estéril. Se anunció de manera oficial que el debate del dictamen de facultades continuará este miércoles 30 de setiembre a partir de las 09:00 horas, mientras que la moción de censura deberá seguir su curso administrativo y de votación correspondiente dentro de los plazos que rigen en la Cámara de Diputados.

El expresidente exige la abrogación del decreto que eliminó la subvención al diésel. El Órgano Ejecutivo, liderado por Rodrigo Paz, advirtió que la Policía y las Fuerzas Armadas harán cumplir la ley bajo el estado de excepción vigente.

Evo Morales lanza ultimátum al gobierno boliviano y amenaza con protestas nacionales desde el 13 de octubre



La crisis social y económica en Bolivia ha ingresado a una fase de alta conflictividad tras el ultimátum lanzado por el expresidente Evo Morales Ayma contra la administración del presidente Rodrigo Paz Pereira. Luego de un multitudinario ampliado de sectores cocaleros y organizaciones sociales alia-

das en la localidad de Lauca N, el exmandatario fijó el 3 de octubre como fecha límite para que el Gobierno restituya los subsidios al diésel. De no ser escuchados, advirtió el inicio de un paro indefinido con bloqueos de carreteras a nivel nacional desde el próximo 13 de octubre.

El punto central de la dis-

cordia es el Decreto Supremo 5716, emitido el pasado 18 de septiembre, el cual suprimió el subsidio al diésel con el objetivo de nivelar los precios locales con los del mercado internacional. El Órgano Ejecutivo adoptó esta medida para frenar el contrabando, paliar el desabastecimiento crónico y reducir el millonario gasto fiscal que la subvención representaba para las arcas estatales. Sin embargo, Morales catalogó la reforma como un "paquetazo económico" que afecta directamente el bolsillo de los pequeños productores agrarios, los gremios de transportistas y las familias de menores ingresos.

"Si no es de a buenas, va a ser de a malas. Le damos un plazo perentorio al Gobierno

hasta el 3 de octubre (...). Si no se abogan estos decretos hambreadores, comenzará una gran movilización nacional con bloqueo de caminos para salvar Bolivia de la quiebra", manifestó Morales durante las conclusiones del encuentro civil de su sector.

El Ejecutivo responde con el estado de excepción

La respuesta de la administración central no se hizo esperar. El ministro de Defensa, Ernesto Justiniano, y el ministro de Gobierno señalaron en conferencia de prensa que, si bien la protesta pacífica es un derecho constitucional protegido, el Estado boliviano no cederá ante amenazas corporativas ni chantajes políticos. Las autoridades recordaron a la opinión pública que se encuentra plenamente vigente un estado de excepción, ampliado recientemente por

el Congreso para resguardar la estabilidad interna, por lo que las fuerzas de seguridad tienen órdenes estrictas de usar la fuerza pública legal para despejar cualquier intento de obstrucción vial.

Por su parte, el presidente de la República, Rodrigo Paz, restó legitimidad a las advertencias del líder del Movimiento al Socialismo (MAS) de la facción evista. El mandatario acusó a Morales de intentar desestabilizar el país para fines electorales propios de cara a los siguientes comicios, y remarcó que las reformas económicas de libre mercado y sinceramiento de precios son indispensables para sanear la economía heredada de gestiones previas.

Preocupación en los sectores productivos

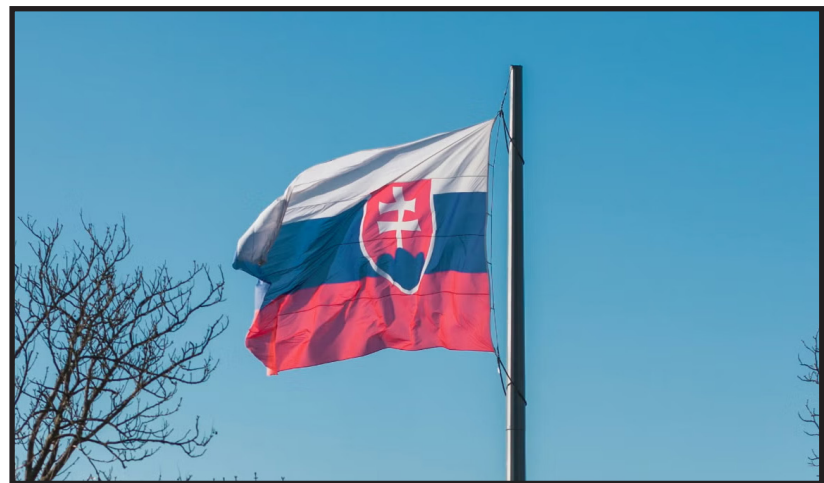
Gremios de agroexportadores, empresarios de la Confederación de Empresarios

Privados de Bolivia (CEPB) y diversas cámaras de transporte internacional han manifestado su profunda alarma ante el anuncio del corte de rutas. Advierten que un paro de tal magnitud aislaría los departamentos del eje troncal (Santa Cruz, Cochabamba y La Paz), agravando los problemas de suministro alimentario y afectando gravemente al comercio exterior justo en un momento de fragilidad financiera global. Las cámaras empresariales instaron a ambos líderes a entablar una mesa de diálogo técnico antes de que venza el plazo fijado por los movilizados.

Con las posturas radicalizadas y el calendario en cuenta regresiva, Bolivia enfrenta días determinantes que medirán tanto la resistencia de las redes sociales del evismo como la capacidad del Gobierno para hacer cumplir el principio de autoridad bajo el marco legal vigente.

Tragedia en Eslovaquia: un alumno de 13 años mata a una profesora e hiere a otras dos personas en un ataque con cuchillo

El trágico suceso ocurrió esta mañana en un colegio de la localidad de Staškov. Las autoridades policiales detuvieron al menor y confirmaron que la situación se encuentra bajo control.



Una profunda conmoción sacude a la comunidad internacional tras registrarse un mortífero ataque con arma blanca en una escuela primaria de la localidad de Staškov, en el noroeste de Eslovaquia. Un estudiante de octavo curso, de 13 años de edad, asesinó a puñaladas a una docente y dejó heridas de gravedad a otras dos personas antes de ser interceptado por las fuerzas del orden.

La víctima mortal fue identificada como una profesora de 61 años, quien falleció debido a la gravedad de sus heridas tras ser trasladada de urgencia a un centro médico. De acuerdo con información proporcionada por la portavoz de los servicios de emergencia, Petra Klimešová, el ataque tam-

bién dejó lesionada a otra maestra de 44 años con una herida punzocortante en el pecho, cuyo estado actual es estable. Asimismo, una estudiante menor de edad permanece hospitalizada en estado crítico en el Hospital Universitario de Martin.

Reacción de las autoridades e investigación en curso
La policía eslovaca emitió un comunicado oficial asegurando que el menor sospechoso se encuentra bajo custodia de la Oficina de Combate contra el Crimen Organizado (UBOK), y que la escena ha sido totalmente asegurada, descartando amenazas adicionales para el público. Aunque las indagaciones iniciales sugieren que el ataque derivó

de una crisis emocional del adolescente vinculada a problemas familiares y bajo rendimiento escolar, el ministro del Interior, Matúš Šutaj Eštok, instó a la prudencia pública señalando que es una investigación abierta por "homicidio premeditado".

Por su parte, el presidente eslovaco, Peter Pellegrini, expresó sus condolencias y manifestó su preocupación por la creciente agresividad en el entorno escolar.

"Constatamos que la agresividad y el clima de intolerancia, propagados principalmente por las redes sociales y lamentablemente por ciertos políticos, están envenenando literalmente el espacio público e influyen en el comportamiento de nuestros niños", aseveró el mandatario. El primer ministro, Robert Fico, se sumó al pésame institucional remarcando que las escuelas deben seguir siendo áreas seguras para el desarrollo de la sociedad.

El gobierno de España aprueba dos reales decretos contra la crisis de vivienda, pero su soberanía queda en manos del congreso



Tras una intensa negociación que se prolongó hasta la madrugada, el Consejo de Ministros de España aprobó este martes dos reales decretos-ley destinados a mitigar la crisis habitacional. El paquete legislativo introduce severas restricciones al mercado inmobiliario y amplía las protecciones a los inquilinos. Sin embargo, su aplicación definitiva e indefinida dependerá del Congreso de los Diputados, donde el Ejecutivo de coalición de izquierdas no cuenta con una mayoría garantizada. La decisión de estructurar el plan en dos normativas independientes responde a una estrategia del oficialismo —compuesto por el PSOE y Sumar— para facilitar la validación parlamentaria por separado, aislando los puntos de mayor urgencia de aquellos que requieren alianzas más complejas con partidos nacionalistas de corte conservador. El primer decreto concentra las medidas del denominado "escudo social" y la regulación de la oferta temporal. Entre las principales novedades destacan la suspensión de desahucios hasta el año 2030 para personas en situación comprobada de vulnerabilidad que carezcan de alternativa habitacional, y la im-

posición de restricciones a los llamados "fondos buitres" para prohibir compras especulativas. Asimismo, se endurece la normativa sobre los arrendamientos por habitaciones y turísticos, y se decreta una prórroga extraordinaria de contratos vigentes hasta 2028 con incrementos del 0%. El segundo texto legal se reserva estrictamente para los criterios de renovación obligatoria de contratos de alquiler vigentes. La aprobación de estas medidas coincide con una oleada de manifestaciones y acampadas masivas en Madrid, Málaga y Sevilla. La indignación social escaló sustancialmente tras el desahucio mediático de Maricarmen Abascal, una anciana de 87 años con discapacidad desalojada en el barrio madrileño de El Retiro, convirtiéndose en el catalizador de las protestas.

A pesar de que el Sindicato de Inquilinos catalogó los anuncios como una "victoria del poder popular", el panorama legislativo es complejo. En el plano político, el Gobierno requiere coordinar los votos de formaciones dispares como Podemos, ERC, Bildu y Junts per Catalunya para evitar que las medidas sufran un revés en la cámara baja.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Wendy
unico día
928032777

Roxy
San Sebastian
983107756

Chatita
huanuqueña
947081996

Shirley
946455177

Chatita
quillabamba
989555272

Kristell
940063644

Ricurita
sin apuros
980819871

Trycia
969149533

Yadira
939433027

Cielo
944517287

Yeny
992072519



HORÓSCOPO DIARIO

30 de setiembre de 2026

♈ ARIES

Consolidación de su relación amorosa. Déjese de tacañerías y concédase algún capricho. La suerte le sonríe en los negocios. Las cenas no deben ser copiosas.

♉ TAURO

Exponga sus objetivos para su unión amorosa. Los problemas económicos están en vías de solución. Sus expectativas profesionales se van a materializar. Las excursiones al campo le ayudarán a relajarse.

♊ GÉMINIS

Los astros señalan un día propicio para el amor. Ayudará económicamente a alguien muy cercano. Excelente racha profesional la que está viviendo. Necesita reponer fuerzas.

♋ CÁNCER

Se muestra indiferente y es por miedo a ser rechazado. Ayude a los demás pero sin olvidarse de usted. Está en un momento laboral especialmente eficaz. Día estupendo para dedicarse a la relajación.

♌ LEO

Amor más bien tormentoso, tenga cuidado. Vigile lo relacionado con la economía. Su tesón y su ingenio son envidiables en el trabajo. Buen estado físico y mental.

♍ VIRGO

Posibilidades de ruptura sentimental o familiar. Piense si ese gasto es absolutamente necesario. Su trabajo influirá en la buena marcha de la empresa. Buena forma física, pero un poco de ejercicio no le irá mal.

♎ LIBRA

Está en un momento en que puede enamorarse fácilmente. Para invertir en bolsa, asesórese primero. Confianza en su eficacia en el trabajo. Ser tan positivo le ayuda a superar sus problemas físicos.

♏ ESCORPIO

En el amor, las meteduras de pata pasadas ya no le amargarán la vida. Las inversiones con sus socios le reportan ingresos extras. Sea metódico en su trabajo. Cuide de manera especial su garganta.

♐ SAGITARIO

En el ámbito amoroso hay que templar los ánimos. Puede que reciba una pequeña recompensa económica. No pase a otro trabajo sin acabar el actual. Su salud está mejor cada día.

♑ CAPRICORNIO

Podría disfrutar de un apasionado romance. Las dificultades económicas podrían resultarle duras. Le harán una oferta de trabajo interesante. Olvídense de las dietas por su cuenta, consulte a un especialista.

♒ ACUARIO

Su gran corazón hará fácil la vida familiar. Si ahorra, pronto podrá hacer esa compra deseada. Mida bien sus palabras en entrevistas de trabajo. Ponga orden en su alimentación.

♓ PISCIS

Los malentendidos con su pareja se aclararán inesperadamente. Buenas miras económicas. Solicite un salto laboral, ya ha demostrado su valía. Tendencia a sufrir mareos ocasionales, cuídese.



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



Yotún: "Nos vamos tranquilos porque hemos vuelto a competir con nuestras armas"

El volante de la Selección Peruana, Yoshimar Yotún, destacó la reacción del equipo tras el empate 1-1 ante México en un partido amistoso y aseguró que el plantel quedó tranquilo por haber vuelto a competir con carácter luego de la dura derrota por 4-1 frente a Estados Unidos.

Yotún reconoció la dificultad que representó enfrentar al combinado mexicano, al que consideró una selección en crecimiento. "Fue un partido difícil, con una selección que viene creciendo. En el Mundial lo demostró", señaló el mediocampista nacional en Bicolor+.

El futbolista resaltó el desempeño de Perú, especialmente durante la primera mitad, y valoró la entrega mostrada en el complemento. "Hicimos un buen partido, tuvimos la pelota el primer tiempo y jugamos. El equipo metió mucho en el segundo tiempo. Hoy, el grupo, pese

a que fue 1-1, nos vamos tranquilos porque hemos vuelto a competir con nuestras armas, haciéndonos fuertes", sostuvo.

Asimismo, Yotún destacó la actitud de sus compañeros y aseguró que el resultado les permite recuperar confianza de cara a los próximos desafíos. "Felicitó a mis compañeros por hacer un buen partido", agregó.

Finalmente, el volante recordó una de las frases que identifica al grupo de la Selección Peruana y remarcó la importancia de mostrar carácter cada vez que se viste la camiseta nacional. "Nosotros tenemos una frase dentro de la Selección: cuando uno se pone la Blanquirroja, no hay amistosos. Es difícil jugar luego de una derrota 4-1, pero el equipo demostró carácter y seguramente para el inicio de las Eliminatorias estará mucho mejor", afirmó.

Oficial: Fabián Bustos aceptó la propuesta de Universitario de Deportes y asumirá su segundo ciclo en Ate

El estratega argentino, campeón nacional en el año del Centenario crema, concretó su retorno definitivo tras la reciente salida de Héctor Cúper.



La administración del Club Universitario de Deportes ha alcanzado un acuerdo definitivo con el director técnico argentino Fabián Bustos, quien asumirá el liderazgo del primer equipo de cara a lo que resta del Torneo Clausura 2026. El estratega, plenamente identificado con la institución merengue, le dio el sí a la directiva este martes tras sostener una reunión clave donde se definieron las condiciones de su nuevo vínculo.

La llegada de Bustos se produce apenas unas horas después de que el club oficializara la desvinculación de Héctor Cúper, cuyo proceso culminó debido a una intensa evaluación del área deportiva tras no conseguir afianzar la regularidad del plantel. Ante este escenario, la dirigencia encabezada por la adminis-

tración del club agilizó las conversaciones con el "Toro", apelando a su amplio conocimiento del medio local y de la base de futbolistas.

Un regreso con el respaldo del éxito pasado

Fabián Bustos vivirá su segunda etapa en el banquillo crema, un lugar donde dejó una huella imborrable al conquistar el campeonato nacional de la temporada 2024, justamente el año del Centenario de la institución. Durante su primer ciclo en Ate, el argentino registró estadísticas sobresalientes en la Liga 1, liderando al equipo en 49 encuentros oficiales con un saldo de 29 victorias, 12 empates y solo 8 derrotas. El estratega llega en condición de agente libre luego de concluir su paso por escuadras del continente como

el Olimpia de Paraguay y Millonarios de Colombia. Su perfil se alineó rápidamente con las necesidades de Universitario, que requiere de un técnico con carácter capaz de manejar la presión del tramo definitivo del certamen nacional.

Cronograma de incorporación

Mientras el nuevo comando técnico termina de afinar los últimos detalles administrativos y legales previos a la firma del contrato formal, la plantilla principal continuará sus entrenamientos bajo la conducción interna de Piero Alva. Se espera que Bustos tome las riendas de los trabajos de campo en el complejo de Campo Mar de forma inmediata, aprovechando al máximo la pausa de la competencia local originada por la doble jornada de los partidos amistosos por la fecha FIFA de septiembre y octubre.

La institución merengue informará en las próximas horas, mediante sus plataformas oficiales, el horario y lugar de la conferencia de prensa en la que se realizará la presentación oficial de Fabián Bustos ante los medios de comunicación y la opinión pública.

La 'Bicolor' muestra una nueva cara bajo el mando de Mano Menezes y rescata un disputado empate ante México

Con un gol clave de Jairo Vélez, la selección peruana dejó mejores sensaciones colectivas en el terreno de juego y ya se prepara para su próximo desafío internacional frente a Canadá.



La selección peruana de fútbol mostró una notable evolución futbolística en su más reciente encuentro amistoso, logrando rescatar un valioso empate frente a su similar de México. Este compromiso marca el inicio formal de una nueva etapa técnica que despierta el optimismo de la hinchada y de la crítica

especializada de cara a los próximos retos oficiales. Bajo la dirección estratégica del estratega brasileño Mano Menezes, el combinado nacional exhibió un planteamiento táctico mucho más sólido, ordenado y con una renovada vocación ofensiva. Las sensaciones dejadas en el terreno de

juego reflejan un equipo en franca mejoría, caracterizado por una mayor fluidez en la transición del balón, presión alta en campo rival y una consistencia defensiva que no se había visto en las últimas presentaciones de la escuadra incaica. El héroe de la jornada

fue el mediocampista Jairo Vélez, quien consolidó su gran momento con la camiseta nacional al anotar el gol del empate definitivo. Vélez, consolidado como una de las piezas fundamentales en el esquema de Menezes, volvió a demostrar su jerarquía, visión de juego y olfato goleador en momentos decisivos, desestabilizando la última línea del conjunto azteca y otorgando la tranquilidad necesaria al mediocampo peruano.

El técnico Mano Menezes expresó su satisfacción con el rendimiento general del grupo durante la conferencia de prensa posterior al partido. "Hemos dado un paso importante en la asimilación de la idea de juego. Enfrentamos a un rival de jerarquía mundial como México y el equipo respondió con carácter, orden y buen pie. Este es el camino que debemos con-

solidar", señaló el timonel brasileño, destacando además la entrega y el compromiso de los futbolistas convocados.

Tras este resultado positivo, el cuerpo técnico y el plantel de jugadores han enfocado de inmediato sus trabajos de recuperación y estrategia en el próximo gran reto de esta gira internacional: el enfrentamiento ante la selección de Canadá. Este duelo será crucial para seguir afianzando la propuesta futbolística del nuevo comando técnico, evaluar el rendimiento físico del plantel en partidos consecutivos de alta intensidad y consolidar las variantes individuales que mostraron un nivel destacado ante el conjunto mexicano.

El proceso de reestructuración liderado por Menezes busca inyectar juventud y dinamismo a las líneas del equipo, combinando la ex-

periencia de los referentes históricos con el hambre de triunfo de las nuevas promesas del balompié nacional. La respuesta del equipo en este primer examen de nivel deja en claro que Perú cuenta con las herramientas necesarias para competir de igual a igual ante cualquier rival del continente.

La Federación Peruana de Fútbol (FPF) aprovecha esta oportunidad para agradecer el apoyo incondicional de los miles de aficionados que acompañaron al equipo en el estadio, así como de los millones de peruanos que siguieron la transmisión desde cada rincón del país. Asimismo, la institución reafirma su compromiso de seguir brindando todas las facilidades logísticas y deportivas al comando técnico para el éxito de este nuevo proceso.

Encuentra las diferencias





C
M
Y
K



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



Miércoles 30 de setiembre de 2026



LA 'BICOLOR' MUESTRA UNA NUEVA CARA

Con un gol clave de Jairo Vélez, la selección peruana dejó mejores sensaciones colectivas en el terreno de juego y ya se prepara para su próximo desafío internacional frente a Canadá.

LOS MOJARRAS
EN VIVO
JUEVES 01 OCTUBRE

MONSTERS OF ROCK HOUSE
AUSPICIA JACK DANIEL'S

GIRA DE DESPEDIDA DEL GRAN CACHUCA

BANDA INVITADA NUNA BEAT (LOS HITS DE LA HISTORIA DEL ROCK & POP)
DJ. ROCKO — VERSIÓN: LOS MEJORES COVERS DE LA HISTORIA

CALLE SAPHY 540 CUSCO CENTRO
INFORMES Y RESERVAS: 953748483

Oficial: Fabián Bustos aceptó la propuesta de Universitario de Deportes y asumirá su segundo ciclo en Ate

Yotún: "Nos vamos tranquilos porque hemos vuelto a competir con nuestras armas"

